

INSTRUCCIONES PRESCRIPCIONES TÉCNICAS OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

El servicio a prestar consistirá en la adaptación de la encuesta diseñada en el marco del proyecto CABFishMAN al formato online y la ejecución del trabajo de campo en este mismo formato (3000 entrevistas) proponiendo la estratificación por sexo y edad (estratos 3 y 4) de cada subestrato (estrato 2) que tienen por objeto la aplicación del método de valoración contingente y el coste de viaje según un modelo predefinido diferente para cada uno de los 6 casos de estudio definidos en el estrato 1.

Los cuestionarios que sirven de base a las entrevistas online (soporte web) constarán de aproximadamente 42 preguntas de opción múltiples cerradas con una opción abierta para otros en algunos casos, de las cuales aproximadamente 7 son de clasificación estadística (sólo texto), aproximadamente 22 corresponden al método de valoración contingente (combinan texto e imágenes y una ficha de precios) y aproximadamente 12 del método del coste de viaje (sólo texto) de conformidad con un proceso de muestreo estratificado aleatorio en tres etapas a responder por personas de distintas unidades familiares con más de 18 años y plena capacidad (población objetiva). La sección de la encuesta destinada a la aplicación del método del coste de viaje sólo será completada por aquellas personas que hayan visitado las zonas referidas más debajo de conformidad con estas especificaciones técnicas para 6 casos de estudio divididos en 4 lotes. La empresa adjudicataria codificará y grabará las respuestas a las preguntas.

Los cuestionarios se realizarán en el idioma local (castellano y/o euskera, inglés y portugués) del país / región de la persona entrevistada. La traducción de los cuestionarios será realizada por el equipo de investigación del proyecto.

La empresa adjudicataria se encargará de adaptar el cuestionario suministrado en formato Word por el equipo de investigación a formato online en soporte web compatible con distintos tipos de dispositivos (pc, Tablet, móvil,...). La versión online en soporte web del cuestionario estará sujeta al visto bueno del equipo de investigación que podrá sugerir las mejoras que estime pertinentes en aras de los objetivos de la investigación

CONTROL DE CALIDAD

La empresa adjudicataria informará detalladamente del procedimiento empleado para garantizar la aleatoriedad de la selección de los individuos que componen la población objetivo conforme a los tamaños muestrales indicados por el equipo de investigación para cada estrato geográfico y de sexo/edad a propuesta del concursante (véase estratos 1 a 4 para los distintos tamaños de muestra) y registrará una ficha específica de cada persona seleccionada en la que conste, como mínimo: fecha de la entrevista, un código unívoco asignado a la persona encuestada y tiempo total de realización de la encuesta.

La empresa adjudicataria articulará los procesos que sean necesarios para que el equipo de investigación del proyecto pueda realizar un control/verificación efectivos de la calidad del proceso permitiendo acceder a una muestra de entrevistados.

Asimismo, proporcionará un informe periódicos durante el desarrollo de las entrevistas cada semana desde el inicio del trabajo de campo (véase sección Ejecución de estas especificaciones técnicas); además de un informe final global del mismo. Estos informes incluirán necesariamente las fechas de las entrevistas, número de cuestionarios realizados y excluidos, tiempo medio de duración de las entrevistas, y controles de depuración utilizados, haciendo especial mención en el análisis de cuestionarios no válidos y pérdidas; entre otros aspectos relevantes que podrá solicitar el equipo de investigación del proyecto.

ESTRATO 1. CASOS DE ESTUDIO.

- Lote 1. Costa atlántica española:
 - a Costa occidental de Huelva (De Huelva a Ayamonte - Andalucía, España): 500 encuestas válidas de selección aleatoria de conformidad con la estratificación geográfica recogida en la Tabla 1.
 - b Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Coaña, Navia, Tapia de Casariego, El Franco, Valdés y Cudillero - Asturias, España): 500 encuestas válidas de selección aleatoria de conformidad con la estratificación geográfica recogida en la Tabla 1.
 - c País Vasco (España): 500 encuestas válidas de conformidad con muestreo aleatorio estratificado de conformidad con la afijación de zonas geográficas recogidas en la Tabla 1.
- Lote 2. Costa Oriental del Algarve (de Loule a Villa Real de Santo Antonio - Portugal): 500 encuestas válidas de conformidad con muestreo aleatorio estratificado de conformidad con la afijación de zonas geográficas recogidas en la Tabla 1.
- Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda): 500 encuestas válidas de conformidad con muestreo aleatorio estratificado de conformidad con la afijación de zonas geográficas recogidas en la Tabla 1.

- Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido): 500 encuestas válidas de conformidad con muestreo aleatorio estratificado de conformidad con la afijación de zonas geográficas recogidas en la Tabla 1.

ESTRATO 2. REGIONES.

Tabla 1. Afijación del muestreo estratificado en base a criterios geográficos

| Lote | Región / Nut2 | % | Encuestas |
|---|--------------------------------|--------|-----------|
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 01 Andalucía | 64% | 318 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 07 Castilla y León | 5% | 27 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 08 Castilla - La Mancha | 3% | 15 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 10 Comunitat Valenciana | 3% | 14 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 11 Extremadura | 12% | 58 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 13 Madrid, Comunidad de | 13% | 63 |
| Lote 1.a. Costa occidental de Huelva | 14 Murcia, Región de | 1% | 5 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 02 Aragón | 1.9% | 10 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 03 Asturias, Principado de | 16.5% | 83 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 06 Cantabria | 4.1% | 21 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 07 Castilla y León | 13.5% | 67 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 08 Castilla - La Mancha | 3.7% | 18 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 09 Cataluña | 6.6% | 33 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 10 Comunitat Valenciana | 4.5% | 23 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 12 Galicia | 13.1% | 65 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 13 Madrid, Comunidad de | 24.0% | 119 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 15 Navarra, Comunidad Foral de | 1.6% | 8 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 16 País Vasco | 9.4% | 47 |
| Lote 1.b. Comarcas de Ceder-Navia y Ese-Entrecabos (Asturias) | 17 Rioja, La | 1.2% | 6 |
| Lote 1.c. País Vasco | 02 Aragón | 3.29% | 16 |
| Lote 1.c. País Vasco | 03 Asturias, Principado de | 4.47% | 22 |
| Lote 1.c. País Vasco | 06 Cantabria | 2.05% | 10 |
| Lote 1.c. País Vasco | 07 Castilla y León | 6.23% | 31 |
| Lote 1.c. País Vasco | 08 Castilla - La Mancha | 2.69% | 13 |
| Lote 1.c. País Vasco | 09 Cataluña | 15.41% | 77 |
| Lote 1.c. País Vasco | 10 Comunitat Valenciana | 6.54% | 33 |
| Lote 1.c. País Vasco | 12 Galicia | 4.90% | 24 |
| Lote 1.c. País Vasco | 13 Madrid, Comunidad de | 28.85% | 147 |
| Lote 1.c. País Vasco | 15 Navarra, Comunidad Foral de | 3.33% | 17 |
| Lote 1.c. País Vasco | 16 País Vasco | 20.53% | 103 |
| Lote 1.c. País Vasco | 17 Rioja, La | 1.69% | 8 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Norte | 28% | 140 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Centro | 18% | 88 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Lisboa | 21% | 107 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Alentejo | 6% | 29 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Algarve | 23% | 117 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Açores | 2% | 9 |
| Lote 2. Costa Oriental del Algarve | Portugal - Madeira | 2% | 10 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | Border | 8% | 41 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | Midland | 4% | 21 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | West | 8% | 42 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | Dublin | 33% | 167 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | Mid-East | 14% | 69 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | Mid-West | 7% | 37 |



| | | | |
|--|-------------------------------|-----|-----|
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | South-East | 10% | 50 |
| Lote 3. Condado de Kerry (Irlanda) | South-West | 14% | 72 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKC. North East England | 3% | 15 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKD. North West England | 9% | 43 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKE. Yorkshire and the Humber | 6% | 32 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKF. East Midlands | 6% | 28 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKG. West Midlands | 7% | 35 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKH. East of England | 7% | 37 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKI. Greater London | 11% | 53 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKJ. South East England | 11% | 54 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | UKK. South West England | 28% | 142 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | Wales | 4% | 18 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | Scotland | 6% | 32 |
| Lote 4. Cornualles e Islas de Scilly (Reino Unido) | Nothern Ireland | 2% | 11 |

ESTRATO 3 Y 4. SEXO Y EDAD

El concursante propondrá un criterio de estratificación por sexo y edad para cada subestrato 2.

EJECUCIÓN

El trabajo de campo será desarrollado durante los meses de julio y agosto de 2021.

La empresa adjudicataria proporcionará un plan de muestreo detallado en el que se detallarán las unidades muestrales seleccionadas, su localización geográfica (nut3 y entidad local menor) y el estrato al que pertenecen.

CONDICIONES DE ENTREGA

Los datos serán remitidos en la dirección especificada en soporte digital sólido y por email en distintos formatos electrónicos para su adecuado tratamiento estadístico (Excel, R, SPSS, SAS, STATA, EViews, NLOGIT, CSV...) junto con los informes de seguimientos intermedios y globales de la ejecución del proyecto, así como un análisis exploratorio de los datos proporcionados.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La empresa adjudicataria garantizará la privacidad y confidencialidad en todas las fases del tratamiento de la información, garantizando la empresa adjudicataria la no utilización de datos, materiales y soportes utilizados en este trabajo para otro fin que no sea el mismo. Así se procurará un método para garantizar la destrucción de los datos requeridos en el estudio una vez finalizado éste. En cualquier caso, la empresa adjudicataria deberá observar estrictamente la normativa aplicable en materia de estadística y de protección de datos de carácter personal.

En Huelva, a 18 de mayo de 2021

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GASTO
PROF. JUAN JOSÉ GARCÍA DEL HOYO